



Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones Externas

**Anexo F**

Posición Institucional

**Nombre de la Dependencia/Entidad:**

**Instituto de Cultura y Artes**

**Nombre del programa evaluado:**

**Programa de Apoyos a la Cultura, Ejercicio Fiscal 2022**

**1. Comentarios Generales**

Con base a los resultados emitidos por el evaluador externo, se hicieron las siguientes recomendaciones:

- Establecer en un documento institucional los procedimientos efectuados para la actualización de la información registrada en el padrón de beneficiarios.
- Modificar la lógica vertical y el resumen narrativo de los elementos que integran a la MIR con el objetivo de que estén apegados a los lineamientos establecidos por el CONEVAL en la materia.

**2. Comentarios Específicos**

Se realizarán acciones de seguimiento de manera inmediata a través de las áreas responsables.

**3. Referencias a las Fuentes de Información Utilizadas**

Análisis de la Población Objetivo

Sistema Red Nacional de Información Cultural (RENIC)

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Apoyos a la Cultura

Reglas de Operación

7

27



4. Referencia a las Unidades que participan en su elaboración Unidad de Administración y Planeación Dirección de Planeación
---

5. Nombre y firma de los Responsables de la Opinión Institucional	
<b>C.P. Ariadna Giselle Dumani Heredia</b> Nombre y Firma del Responsable del Programa	
<b>Lic. Ángel E. Gala González</b> Nombre y Firma del Enlace de Evaluación	
<b>Lic. Ángel E. Gala González</b> Nombre y Firma del Responsable de la Programación y Presupuesto	
Otros (Especifique)	